Guayaquil, Enero 30 del 2014

109114

Señor

WALTHER RUIDAEL SOLÓRZANO PÀRRAGA

Ciudad.

De mis consideraciones:

LODD YS-MOD

Cumplo en informar a usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía NOVASECURITY S.A. celebrada el día de hoy treinta de enero del 2014, tuvo el acierto de elegir y nombrarlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS, conforme al ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO de los Estatutos de la compañía Por tanto usted tendrá la representación legal de la Compañía de forma indistinta

NOVASECURITY S.A.se constituyó el 10 de julio del 2002, en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el ocho de agosto del 2002.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

- José Geovanny Vera Mero

Secretario de la Junta de Accionistas

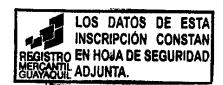
RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía NOVASECURITY S.A., hecho a mi favor por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 30 de enero del 2014

WAL<mark>THER RUIDAEL SOLÓ</mark>RZANO PARRAGA

C.C. No. 130393852-4

Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.580 FECHA DE REPERTORIO:11/mar/2014 HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía NOVASECURITY S.A., a favor de WALTHER RUIDAEL SOLORZANO PARRAGA, de fojas 9.591 a 9.593, Registro de Nombramientos número 3.060.

ORDEN: 9580

I NEW THE WORLD HAVE A SELECT THE WORLD HE WAS A SELECT THE WAS A SELECT T

THE BUILDING THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

BANNIN MARKEN HALLAN OF HISPATHALIAN OF PARTY

Guayaguil, 11 de marzo de 2014

~ .

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Decumentación y Archivo INTERCEMENT OF THE EATHER OF AVAILABLE

18 J. 19 200 KECIBIBO Hora 12:40 Films Constant